



Quito, 26 de febrero de 2021

Señor Ingeniero  
**Raúl Canelos**  
**Gerente General**  
**CELEC EP UN TRANSELECTRIC**  
Ciudad

**Asunto:** *Reunión de trabajo CELEC EP UN Transelectric, CENACE, Grupo Cobra y Help Energy – Coordinación de Estudios Eléctricos para Factibilidad de Conexión del Proyecto Eólico "Villonaco II y III" al SNT.*

De mi consideración:

Eduardo Mora Unda, en mi calidad de Apoderado del Grupo Cobra en Ecuador y Procurador Común de la Promesa de Asociación/Consortio Cobra Zero-E Villonaco, por medio de la presente, con relación a los estudios eléctricos de conexión del Proyecto Eólico Villonaco III (PEV3) y, sobre la base de los acuerdos de la reunión mantenida el 25 de febrero de 2021 entre el equipo técnico de CELEC EP UN Transelectric, CENACE, Grupo Cobra y Help Energy Consultores S.A., solicito de la manera más respetuosa la entrega de la base de datos del Sistema Nacional de Transmisión ("SNT"), en formato DlgSILENT PowerFactory, para el año de entrada en operación del proyecto (2023) y para el año 2026, en escenarios de estacionalidad lluviosa y seca en demanda máxima, media y mínima respectivamente. Dicha base de datos será utilizada para la elaboración de los estudios de factibilidad de conexión.

Para elaborar la actualización de los estudios eléctricos de estado estacionario, la compañía Help Energy Consultores S.A., consultor contratado por Grupo Cobra para la elaboración del estudio, requiere la base de datos con los que se realizaron los estudios eléctricos publicados en el Data Room del PPS. En consecuencia, solicitamos enviarnos o habilitarnos el acceso a dicha base de datos en formato Power Factory.

Asimismo, como resultado de la mencionada reunión de trabajo, me permito puntualizar los siguientes lineamientos acordados para los estudios:

- Los estudios que se presentarán, para esta fase de obtención de la factibilidad de conexión del PEV3, corresponderán a la actualización de los estudios de estado estacionario y el análisis del comportamiento transitorio de voltaje y frecuencia en la zona de influencia eléctrica con el SNT. En una siguiente fase se desarrollarán



estudios de estabilidad, de pequeña señal, coordinación de protecciones y de calidad del producto.

- Se ha definido que los años de análisis en los estudios serán los años 2023 y 2026.
- En el estudio de factibilidad de conexión, se utilizará la mejor información disponible en la actualidad, pudiendo ser modelos dinámicos de los equipos de la central eólica o modelos de librería del programa de simulación. Para la etapa de permiso de conexión, se deberán utilizar los modelos dinámicos particulares de los equipos a instalarse.
- Los Sistemas Eléctricos Colombiano y/o Peruano se modelarán con los equivalentes que serán proporcionados en las bases de datos por parte de CELEC.
- Cualquier detalle adicional requerido para las simulaciones y análisis de los estudios se coordinará con el Ing. Jhery Saavedra de CELEC EP UN Transelectric.

Por la amable atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDUARDO  
FERNANDO MORA  
UNDA**

**Ing. Eduardo Mora U.  
Procurador Común  
Promesa de Asociación/Consortio Cobra Zero-E Villonaco  
GRUPO COBRA**